

Déficit de territorialidad y colonialidad de poder: problemáticas heredadas en el etnocidio de La Vorágine

HÉCTOR ANDRÉS ORTIZ PORRAS*



CITAR COMO: Ortiz Porras, H. A. Déficit de territorialidad y colonialidad de poder: problemáticas heredadas en el etnocidio de La Vorágine. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 16(2). <https://doi.org/10.15332/27113833.10322>

Recibido: 1/08/2024 Aceptado: 7/10/2024

RESUMEN: Este escrito pretende la realización de un ejercicio de memoria histórica en torno a algunos de los acontecimientos de violencia contra las comunidades étnicas descritos en La Vorágine. El artículo sostiene que dichos actos fueron consecuencia de la relación existente entre el déficit territorial y la herencia colonial de poder. Para ello, se hará una descripción del contenido teórico de estos conceptos y un análisis de la evidencia histórica que relacionan a la casa Arana con los hechos descritos por José Eustasio Rivera en la novela. Se pretende también un ejercicio

reflexivo que aborde desde las aulas los contextos pasados y actuales ante las dinámicas segregacionistas y violentas que han padecido las comunidades étnicas de nuestro país. **Palabras Clave:** La Vorágine, colonialismo, marginalización, territorialidad, dominación.

ABSTRACT: This writing aims to carry out an exercise in historical memory around some of the events of violence against ethnic communities described in La Vorágine. The article maintains that these acts were a consequence of the relationship between the territorial deficit and the

colonial inheritance of power. To do this, a description of the theoretical content of these concepts will be made and an analysis of the historical evidence that relates the Arana house to the events described by José Eustasio Rivera in the novel. It is also intended to be a reflective exercise that addresses from the classrooms the past and current contexts in the face of the segregationist and violent dynamics that the ethnic communities of our country have suffered. **Keywords:** The Vorágine, colonialism, marginalization, territoriality, domination.

Introducción

La tarde del 27 de diciembre de 1967, en el sector conocido como El Hato La Rubiera, en el departamento de Arauca, tres hombres, seis mujeres y siete niños pertenecientes a la etnia Cuiva, fueron asesinados con armas de fuego y cortopunzantes mientras estos fueron invitados a almorzar por sus perpetradores para posteriormente asesinarlos (Castro, 1967). Los ocho implicados en la masacre manifestaron desconocer que matar indios era un delito, ya que “cuiviar” y “guahibiar,” son términos que refieren a, literalmente, cazar indios Cuiva y Guahibo; cuyo fin es el de limpiar las sabanas para meter ganado, una práctica aceptada consuetudinariamente en la región de los llanos orientales (Ortiz, 2005).

“El primero que yo maté fue un indiecito pequeño, de un machetazo. El segundo lo matamos con carizales tirados con un revólver. El tercero lo matamos con Anselmo Aguirre: ese estaba herido y yo lo apuñalé con un cuchillo. Y la otra era una india pequeña, le di dos tiros. También maté una india pequeña con revólver y le di un tiro por la espalda” (Castro, 1967).

El juicio fue llevado a cabo en la ciudad de Villavicencio en donde los jueces que atendieron el caso aceptaron los argumentos de los implicados y los absolvieron. Situaciones como esta han hecho parte históricamente de la violencia que han enfrentado las comunidades étnicas de nuestro país, desde la llegada de los conquistadores españoles al territorio hasta la actual situación que viven a consecuencia del conflicto armado y las labores extractivas de economías ilegales como la minería ilegal y el narcotráfico.

Cincuenta años antes de los hechos en cuestión, José Eustasio Rivera en su obra, *La Vorágine*, había denunciado este tipo de acontecimientos que ocurrían de manera invisible en aquellas regiones apartadas y al margen de todo contacto comunicativo, a consecuencia de la marginalización que ha caracterizado el asentamiento de las comunidades étnicas de nuestro país. El autor a través de este relato, nos presenta una denuncia pública de lo que estaba sucediendo en estas regiones apartadas en donde asesinar indígenas era una acción legitimada y natural (Ortiz, 2005).

En 2024, se cumplen cien años de esta emblemática novela que sirvió de precursora de otros relatos históricos que abordaron algunos conflictos e injusticias característicos de la época. Relatos que narran la manera en que aquellas

poblaciones marginadas y apartadas por un Estado que, hasta hace poco, se encontraba sumido en ocho conflictos civiles en el siglo XIX y uno a comienzos del siglo XX, como lo fuera la guerra de los mil días.

Tradicionalmente nuestro país ha mantenido y apropiado ese estado de violencia sistemática heredada del colonialismo. A lo largo de generaciones enteras se ha adoptado como mecanismo de resolución de nuestras diferencias en diversos contextos, desde lo familiar hasta las relacionadas con nuestras ideas y pensamientos que se exteriorizan con estos conflictos armados que han afectado la vida política y social de la nación.

Si para Dussel (1994), la categorización hecha por los conquistadores españoles hacia los nativos como indios, sirvió como base para negarles su clasificación y reconocimiento como americanos para dominarlos. Seguramente para los explotadores del caucho y los expropiadores de tierras para ganado, también sirvieron de justificación para su dominación al ser considerados como pobladores de una tierra de nadie, sin el reconocimiento oficial como ciudadanos de ningún país.

Por eso, este escrito pretende hacer un breve análisis del relato testimonial de José Eustasio Rivera descrito en su novela, *La Vorágine*. Esto con el fin de hacer un recorrido por lo acontecido en esos territorios selváticos olvidados, para dar cuenta la manera en que se llevó a cabo un proceso de colonización por parte de la sociedad peruana, J.C. Arana y Hermanos, junto con algunos asociados franceses, españoles y brasileños. Asociación que construyó un emporio económico alrededor de la explotación del caucho y de la mano de obra indígena esclavizada.

Para ello, se han propuesto dos categorías de análisis que explicarían la construcción de ese imaginario de legitimización y dominación sobre estas poblaciones, a saber, la consolidación de márgenes territoriales y la herencia del poder colonial. Esto con el fin de exponer las situaciones que viven los pueblos indígenas en torno a la explotación de recursos naturales en sus territorios y efectuar un ejercicio de memoria histórica que propenda por una reflexión y su abordaje desde las aulas.

Colombia, un país construido sobre márgenes que marginan

Una de las razones por las cuales la gran mayoría de las comunidades étnicas se encuentran apartadas y desvinculadas de los mecanismos de protección, regulación social, política y económica del Estado tiene que ver con lo que se conoce como déficit territorial (Gouëset, 1999). Esto significa que los diversos componentes del Estado colombiano están acomodados a una territorialidad geométrica variable, discontinua; en el cual existen grupos que se encuentran hacia los márgenes de la sociedad como los resguardos, las comunidades negras, colonos y grupos armados ilegales, los cuales ocupan grandes extensiones del territorio colombiano como los páramos andinos, la costa pacífica, los llanos orientales y la cuenca del Amazonas.

Gouëset (1999), establece que estos lugares, aunque son físicamente poco atractivos por sus condiciones geográficas, no necesariamente significaron un obstáculo para que fueran integrados con las demás regiones de nuestro país. Por eso, Gouëset menciona que los espacios marginados, más que ligados a un

imaginario de rechazo por sus condiciones físicas, se encuentran a la espera del actuar y de la voluntad del Estado, para ser integrados con las demás regiones en donde su presencia es permanente.

El relativo desinterés del Estado colombiano desde el eje de la centralidad hacia los territorios marginados, aparecen para el autor como un símbolo del “caos societal colombiano”, es decir, aquellos espacios en los cuales la autoridad del Estado no logra afirmarse y que conllevan el establecimiento de figuras alternas de autoridad (Gouëset, 1999). Este hecho en particular fue lo que permitió a la Casa Arana ejercer el monopolio de la violencia durante el auge cauchero para someter y dominar a las comunidades étnicas que harían parte de la fuerza de trabajo para la explotación de este recurso.

Por esta razón, Gouëset concluye que:

Quando la presión colonizadora se hace fuerte; cuando el estatuto de pertenencia del suelo no es claramente establecido; cuando, además, en unas zonas inicialmente pobres aparecen unas actividades cada vez más lucrativas (agricultura, narcotráfico, extracción minera y petrolera, etc.), los conflictos alrededor de la propiedad y del uso del suelo se multiplican, sobre todo si el ejercicio del orden público por parte del Estado es deficiente. (Gouëset, 1999, p. 91)

La creación de estos límites fronterizos dentro del territorio, marcan las diferencias socio-culturales entre quienes habitan el centro y las periferias, o como lo plantea Ortiz (2005), contribuyen a asumir el imaginario fronterizo entre la civilización y la barbarie, entre el civilizado y el salvaje. El general Rafael Uribe Uribe en su conferencia, Reducción de Salvajes, señaló que las razas indígenas en nuestro país han sobrevivido gracias a que aprendieron el lenguaje “civilizado” de los españoles. De no haber sido por esto, el encuentro entre los civilizados y los salvajes, hubiesen desembocado en el exterminio o esclavitud que la historia colonial ha demostrado hacia lo que no considera civilizado (Uribe, 1907, como se citó en Palacio, 2006).

La dicotomía entre civilización y barbarie es expuesta por José Eustasio Rivera en la novela. El espacio geográfico ocupa un lugar importante en la narración por tratarse del sitio en donde ocurren los hechos, lo cual hace evidente las transformaciones del paisaje a medida que Arturo Cova huye de Bogotá para internarse en los llanos y la selva. El contraste que demarcarán lo que fue la vida en la ciudad y lo que será el ambiente al que deberán acostumbrarse Cova y Alicia, mostrará esa diferencia que contribuye al imaginario de la vida en la civilización y la vida que le espera lejos de ella.

Desde el primer momento en que Cova y Alicia llegan a aquellas tierras marginadas, experimentan la discrepancia que suscita el estilo de vida citadino con el que vivirán en el desarrollo de la historia.

Aquella noche, la primera de Casanare, tuve por confidente al insomnio. Al través de la gasa del mosquitero, en los cielos ilimites, veía parpadear las estrellas. Los follajes de las palmeras que nos daban abrigo enmudecían sobre nosotros. Un silencio infinito flotaba en el ámbito, azulando la transparencia del aire. Al lado de mi chinchorro, en su angosto catreillo de viaje, Alicia dormía con agitada respiración. (Rivera, 1924, p. 20)



La selva, por tratarse de ese espacio apartado del interés y las modificaciones propias del expansionismo urbano, es considerado por Rivera como una prisión con vida propia, que, ante la presencia de aquellos que quieren someterla, toma la decisión de defenderse.

Ay, señor, parece increíble. Son picaduras de sanguijuelas. Por vivir en las ciénagas picando goma, esa maldita plaga nos atosiga, y mientras el cauchero sangra los árboles, las sanguijuelas lo sangran a él. La selva se defiende de sus verdugos, y al fin el hombre resulta vencido. (Rivera, 1928, p. 186)

La adaptación a las nuevas condiciones geográficas propias de los llanos y la selva, la convivencia con sus habitantes, con los indígenas, las disputas por poder, la precariedad a la que los indios fueron sometidos, los engaños para esclavizarlos, la violación de las niñas indígenas, el uso de hormigas como castigo, la sobre explotación de los recursos naturales; son solo algunas de las situaciones que muestran la oposición entre civilización y barbarie.

Así que, la Colombia marginal relatada por José Eustasio Rivera era una que se encontraba abandonada, alejada, en estado salvaje; pues la mayor parte de ella se encontraba habitada por indígenas a los cuales, las grandes élites políticas y económicas “tenían que reducir, amansar, domesticar o, en términos menos abiertamente derogatorios, civilizar” (Ortiz, 2005). Esta situación es la que nos lleva a analizar el siguiente aspecto que ha justificado la violencia contra las etnias de nuestro país, la colonialidad del poder.

La Herencia Colonial de Poder

Con la llegada de los europeos al territorio americano se daría inicio a lo que Quijano (2007), cataloga como colonialidad del poder. Este concepto trata sobre la manera en que se estructuró el sistema globalizado mundial en el cual cada uno de sus componentes se encuentran bajo la hegemonía de uno solo, es decir, un patrón de dominación mundial que colocó a Europa, en principio, como la potencia dominadora sobre los demás territorios.

Por otra parte, la creación del ideario de raza constituyó la formación de una concepción jerarquizada con la cual se organizó el mundo moderno y contemporáneo. El establecimiento de la raza como categoría social, constituyó la visión eurocentrista para determinar el lugar que deben ocupar las diferentes culturas del mundo. Por tal razón, los indígenas, los negros, los oliváceos y amarillos, son los que ocuparían los niveles subordinados del mundo, mientras que los blancos, por ser la raza desarrollada, estarían en la posición superior y dominadora (López, 2007).

Esta manera de clasificar a las personas, ha servido para construir un imaginario que combina a todas las culturas de determinada región bajo un solo seudónimo. Por ejemplo, con la llegada de los españoles a América se catalogó a sus habitantes como “indios”, invisibilizando y ocultando su pertenencia a cada una de las distintas civilizaciones y culturas que habitaban el continente. Al despojar a los habitantes de América de su identidad, fueron también despojados de sus tierras, de su cultura, de sus tradiciones, y, por consiguiente, esclavizados. Este patrón

de dominación, junto con la invención de la idea de raza, es lo que constituye el concepto de eurocentrismo y la resultante colonialidad de poder.

Según Garzón (2013), esta colonialidad es la que ha sobrevivido y perdura en el caso de los pueblos indígenas, aun cuando el colonialismo se considera superado tras los procesos independentistas en América. La situación para las distintas etnias de nuestro país, no significó un cambio relevante dado que los nacientes Estados conservaron el modelo colonial europeo tocante a la forma de gobierno, la economía, el orden social y, por supuesto, las mismas formas de dominación.

Esta situación puede verse en apartados de la novela en donde las comunidades indígenas fueron sometidas por los empresarios del caucho, aquellos que en el espacio ficticio de la narración y en la vida real, ocuparon ahora el papel de los colonizadores.

El personal de trabajadores está compuesto, en su mayor parte, de indígenas y enganchados, quienes, según las leyes de la región, no pueden cambiar de dueño antes de dos años. Cada individuo tiene una cuenta en la que se le cargan las baratijas que le avanzan, las herramientas, los alimentos, y se le abona el caucho a un precio irrisorio que el amo señala. Jamás cauchero alguno sabe cuánto le cuesta lo que recibe ni cuánto le abonan por lo que entrega, pues la mira del empresario está en guardar el modo de ser siempre acreedor. Esta nueva especie de esclavitud vence la vida de los hombres y es transmisible a sus herederos. (Rivera, 1928, p. 192)


El déficit territorial planteado por Gouëset que apartó a las comunidades étnicas de la regulación y protección del Estado por su nula o escasa presencia en los territorios marginados, creó las condiciones para que en estos se impusieran otras formas de dominación alternativas. Por lo que los pueblos indígenas de estas zonas padecieron las mismas dinámicas de dominio propias de la colonización, solo que ahora el papel de los conquistadores, era tomado por los empresarios del caucho y sus capataces.

Por su lado, los capataces inventan diversas formas de expoliación: les roban el caucho a los siringueros, arrebátanles hijas y esposas, los mandan a trabajar a caños pobrísimos, donde no pueden sacar la goma exigida, y esto da motivo a insultos y a latigazos, cuando no a balas de wíchester. Y con decir que fulano se picureó o que murió de fiebre, se arregla el cuento. (Rivera, 1928, p. 192)

La encomienda fue un sistema de colonización en el cual los españoles fueron dotados del derecho legal de extraer mano de obra forzada indígena para la extracción de recursos. De la misma forma, José Eustasio Rivera es testigo de la manera en que la esclavitud se yergue para la extracción del caucho.

Mas esta medida es fuente inexhausta de abusos y secuestros. ¿Si el amo se niega a expedir el salvoconducto? ¿Si el capturador despoja de él a quien lo presenta? Réstame aún advertir a ustedes que es frecuentísimo el último caso. El cautivo pasa a poder de quien lo cogió, y este lo encierra en sus siringales a trabajar como preso prófugo, mientras se averigua “lo conveniente”. Y corren años y años, y la esclavitud nunca termina. (Rivera, 1928, p. 193)





De esta forma es que comienzan a estructurarse estas dos categorías que construyen la Colombia olvidada en la narrativa de José Eustasio Rivera. Por un lado tenemos la construcción de unos márgenes territoriales que segregaron hacia las periferias del poder centralista a unas comunidades invisibles sin ninguna garantía de pertenencia como ciudadanos de un país que todavía no terminaba de definir sus fronteras, y en segundo lugar tenemos un pensamiento de dominación esclavista heredado de la colonización para la obtención de mano de obra que explotasen unos recursos naturales que estaban siendo demandados por las potencias industriales, especialmente Europa.

Marginalidad y colonización en el etnocidio denunciado por Rivera en La Vorágine

Para finales del siglo XIX y comienzos del XX, las industrias europeas se encontraban experimentando un boom económico en torno a la fabricación de automóviles que demandaban el producto líquido saliente de la corteza del *Hevea Brasiliensis*, proveniente del Amazonas brasileño, y del *Castilloa Ulei*, abundante en las estribaciones del río Putumayo. Este producto natural junto con una mezcla de azufre es lo que daría origen al caucho, producto esencial para la fabricación de un sinnúmero de productos industriales, pero especialmente de neumáticos. De la misma forma, a vísperas del comienzo de la primera guerra mundial en 1914, se experimenta una demanda sustancial de este producto necesario en la fabricación de material bélico y de intendencia que dotaría a los ejércitos europeos en la confrontación.

La demanda de este producto desde el poder central industrializado mundial, supuso el establecimiento de unas dinámicas extractivas dominadoras desde los países periféricos. Según Wallerstein, “el sistema mundo moderno/colonial, surgió con la conquista de América en el siglo XVI y se expandió y consolidó en los siglos posteriores hasta convertirse en un sistema social total, articulando un centro dominante y una periferia dominada” (Germaná, 2005, p. 22). Esta relación económica de poder, cuyas bases fueron sentadas en el colonialismo, estableció una relación dominadora de una Europa demandante, de un emporio económico que oferta y la consecuente mano de obra de la periferia dominada que extraiga el recurso.

Es así como el comerciante peruano, Julio César Arana del Águila se muda de Rioja hacia el este, a Yurimaguas, capital del Alto Amazonas en donde adquiere algunas tierras de árboles gomeros y comienza la comercialización de caucho asociado con empresarios extranjeros. Posteriormente se traslada a la población de Iquitos en donde aprende, de caucheros colombianos asentados en el río Carapará, acerca del proceso de extracción del caucho, junto con la ventaja que ofrece la mano de obra indígena que nada cuesta cuando es esclavizada (Uribe, 2013).

Para tal fin, Arana utiliza una estrategia conocida como “el endeude”, la cual consistía en realizar pagos por adelantado con comida, ropa, pólvora y herramientas, las cuales eran esenciales para la subsistencia en el ambiente selvático. Una vez adquirida la deuda, comenzaba el inicio de su esclavitud, pues al no tener

conocimiento del verdadero valor de los productos que adquirirían, los administradores de las casas excedían sus precios, imposibilitando el pago de la deuda (Uribe, 2013). Así lo describe José Eustasio Rivera en su obra:

“Más el crimen perpetuo no está en las selvas sino en dos libros: en el Diario y en el Mayor. Si su señoría los conociera, encontraría más lectura en el debe y el haber, ya que a muchos hombres se les lleva la cuenta por simple cálculo, según los que informan los capataces. Con todo, hallaría datos inicuos: peones que entregan cinco kilos de goma a cinco centavos y reciben camisetas a veinte pesos; indios que trabajan hace seis años, y aparecen debiendo aún el mañoco del primer mes; niños que heredan deudas enormes, procedentes del padre que les mataron, de la madre que les forzaron, hasta de las hermanas que les violaron, y que no cubrirán en toda su vida, porque cuando conozcan la pubertad, los solos gastos de su niñez les darán medio siglo de esclavitud (Rivera, 1924, p. 135).

A través de la novela, Rivera nos muestra los ejercicios de dominación que se estaban llevando a cabo para garantizar la extracción de caucho con una mano de obra esclavizada. Claramente, la operación económica realizada en estos territorios marginales, garantizaba que no se llevara a cabo ningún tipo de control ni regulación por parte de ninguna autoridad competente sobre los posibles impactos ambientales de la extracción del caucho, ni mucho menos sobre las garantías sociales y laborales que por derecho posee todo trabajador.


Por eso, al no haber ninguna representación estatal en estos territorios, estas empresas se constituyeron así mismas en estado y autoridad, ejerciendo así poder y dominación. Poco a poco la Casa Arana se hace con el control de la explotación del caucho en gran parte de la región amazónica, especialmente en el departamento de Putumayo, y junto con ella un sinnúmero de indígenas amazónicos estaban siendo esclavizados para la extracción y el transporte del látex.

Hombres, mujeres, y niños estarían padeciendo el amargo flagelo de la dominación y la esclavitud; aquellas formas de ejercer control sobre estas comunidades ignoradas ante los ojos de un Estado al cual no pertenecían y ante una sociedad para la cual no existían, todo un ejercicio colonial en pleno siglo XX. Y ni qué decir de las niñas indígenas, las cuales tuvieron que sufrir algo peor que la esclavitud según el relato de Rivera:

“Estas son las queridas de nuestros amos. Se las cambiaron a sus parientes por sal, por telas o cachivaches o las arrancaron de sus bohíos como impuesto de esclavitud. Ellas no han conocido la serena inocencia que la infancia respira, ni tuvieron otro juguete que el pesado tarro de cargar agua o el hermanito sobre el cuadril. ¡Cuán impuro fue el holocausto de su trágica doncellez! Antes de los diez años, son compelidas al lecho, como a un suplicio; y, descaderadas por sus patrones, crecen entecas, taciturnas, ¡hasta que un día sufren el espanto de sentirse madres, sin comprender la maternidad!” (Rivera, 1924, p. 174).

Para Ballesteros (2019), el indígena fue concebido por los conquistadores como un sujeto servil, inferiorizado, destinado para la realización de trabajo





coaccionado. Esta concepción de alteridad, sería la causa por la cual los conquistadores eran indiferentes a las consecuencias devastadoras del trabajo infrahumano al que eran sometidos, teniendo en cuenta además que los tributos exigidos eran tan elevados que muchos jamás podrían cumplir con la deuda, algunos llegando incluso al extremo de vender a sus hijos e hijas, con las lamentables consecuencias que José Eustasio Rivera nos narraba anteriormente.

Mientras esto ocurría, en Colombia la Casa Arana era considerada un modelo de empresa nacional por parte del gobierno, siendo presidente en su momento el general Rafael Reyes Prieto, quien hizo oídos sordos a los comentarios e historias sobre maltratos y abusos contra los trabajadores (Penagos, 2019). Es de resaltar que según Uribe (2013), Rafael Reyes fue uno de los primeros comerciantes de quina en regiones del Amazonas y mantenía el control de rutas fluviales sobre el río Putumayo entre Colombia y Brasil.

De esta correlación entre las grandes élites empresariales, los banqueros, y los actores de los gobiernos, es que surge un sistema de dominación económico que, como mencionamos anteriormente, mantiene el sistema mundo moderno/colonial (Germaná, 2005). Sumado a ello, y para terminar de reforzar este tipo de dominación económica en las áreas marginadas donde se llevan a cabo los ejercicios de extracción de recursos, la casa Arana empleó los métodos esclavistas y coloniales que han sido objeto de este artículo.

Tras las denuncias, el gobierno británico comisionaría al entonces cónsul de Río de Janeiro, Roger Casement, para que llevara a cabo las primeras investigaciones, las cuales resultarían en que se llamara a juicio a Julio César Arana para dar su versión de lo acontecido. Lamentablemente el estallido de la Segunda Guerra Mundial hizo que se restara importancia a estas denuncias, que relataban el genocidio indígena más significativo que se ha cometido después del realizado por los colonizadores españoles (Penagos, 2019).

Como hemos mencionado anteriormente, el déficit territorial que sumió a los llanos y el Amazonas a la marginalización y la consecuente ausencia del Estado, sería bien aprovechado por Julio César Arana para transformar el dominio económico que tenía de la zona, en un territorio de dominio político, pues los límites fronterizos entre Colombia y Perú aún no estaban del todo definidos. Fue hasta la firma del tratado Salomón – Lozano, el cual definía las fronteras entre ambos países, que muchas de las zonas de explotación cauchera pasarían ahora al control colombiano (Reyes, 2016).

Este acontecimiento desembocaría en el conflicto bélico entre Colombia y Perú, luego de que este último reclamara a Leticia como parte de su territorio. Serían entonces los intereses económicos tras la pérdida de las zonas caucheras del lado colombiano, el motivo por el cual Julio César Arana utilizó su influencia política para orquestar la intervención militar peruana. Como menciona Uribe (2013), no cabe duda de que Arana ha sido uno de los principales impulsores de la toma de Leticia y la guerra con Colombia. De esta manera se pondría fin al ejercicio de dominación colonial con el que esta multinacional sometió a las poblaciones indígenas del Putumayo y el Amazonas.

Fue así como la Peruvian Amazon Company debió retirarse, pero antes trasladó a territorio peruano a la población indígena sobreviviente de la masacre. La zona de La Chorrera, en la Amazonía colombiana, quedó completamente deshabitada (Penagos, 2019). No contento con la violencia ejercida contra las poblaciones indígenas, legítimos dueños de estos territorios, la Casa Arana decidió adueñarse de sus vidas, sometiéndolos al exilio en otra región donde muy seguramente, seguirían padeciendo el flagelo de la esclavitud colonialista.

No por nada el protagonista de la Novela, Arturo Cova, al aventurarse con Alicia en busca de fortuna lejos del ambiente caótico capitalino, creyó ingenuamente que la vida provinciana sería mejor para comenzar una nueva vida con su familia. Sin embargo, el destino se alistaría para enseñarle la existencia de otra realidad que se encontraba oculta y que demarcaría el inicio de *La Vorágine*: “Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la violencia” (Rivera, 1924).

Esta violencia que alcanzó a Arturo Cova antes que el amor de una mujer, fue una violencia desconocida para un ciudadano resguardado en la seguridad que ofrece la presencia del Estado en Bogotá, pero que llegaría a conocer durante su travesía por ese mundo inhóspito en la forma de latigazos, torturas y castigos hacia los trabajadores que no cumplieran con la cuota diaria de recolección del látex, otros eran dejados a la intemperie para ser devorados literalmente por hormigas y gusanos, otros eran mutilados en alguna de sus extremidades e incluso sus genitales y otros servían como blanco para prácticas de tiro.

De esta manera, *La Vorágine* aparte de ser una de las grandes obras más representativas de la literatura colombiana, denuncia a través de su prosa y de las vivencias de sus personajes, la situación por la que estaban atravesando los trabajadores de las caucherías que, en realidad, se trataban de los pueblos indígenas sometidos a esclavitud en pleno siglo XX. Así se relata desde la mirada del personaje Clemente Silva:

No obstante, es el hombre civilizado el paladín de la destrucción. Hay un valor magnífico en la epopeya de estos piratas que esclavizan a sus peones, explotan al indio y se debaten contra la selva. Atropellados por la desdicha, desde el anonimato de las ciudades, se lanzaron a los desiertos buscándole un fin cualquiera a su vida estéril. Delirantes de paludismo, se despojaron de la conciencia, y, connaturalizados con cada riesgo, sin otras armas que el wíchester y el machete, sufrieron las más atroces necesidades, anhelando goces y abundancia, al rigor de las intemperies, siempre famélicos y hasta desnudos porque las ropas se les podrían sobre la carne. (Rivera, 1928, p. 245)

De lo presenciado por Rivera durante su travesía por los llanos y las selvas del sur del país, describe al hombre civilizado como un pirata codicioso con afán de destrucción. Pues si recordamos la piratería era una práctica que consistía en el abordaje de embarcaciones en el mar con el fin de robar su carga, secuestrar a sus tripulantes, exigir rescates por ellos, venderlos como esclavos y apoderarse de la nave asaltada. Este patrón de comportamiento criminal, es el mismo que caracteriza a los explotadores del caucho desde la perspectiva comparativa de José Eustasio Rivera.



La preocupación del autor por el daño ecológico causado por la sobreexplotación del caucho en la selva del Amazonas se aprecia cuando hace referencia a la desaparición de especies de árboles, como en el caso del balatá.

Por fin, un día, en la peña de cualquier río, alzan una choza y se llaman “amos de empresa”. Teniendo a la selva por enemigo, no saben a quién combatir, y se arremeten unos a otros y se matan y se sojuzgan en los intervalos de su denuedo contra el bosque. Y es de verse en algunos lugares cómo sus huellas son semejantes a los aludes: los caucheros que hay en Colombia destruyen anualmente millones de árboles. En los territorios de Venezuela el balatá desapareció. De esta suerte ejercen el fraude contra las generaciones del porvenir. (Rivera, 1928, p. 246)

Esta situación es comparable a los hechos actuales que tienen en riesgo al bien llamado pulmón del mundo, pues prácticas como la ganadería extensiva y la minería ilegal, tienen en jaque la preservación de esta reserva a causa de la evidente deforestación que está consumiendo la selva amazónica (Bermúdez, 2024). No cabe duda que los márgenes territoriales que mantienen aisladas a varias regiones y los ejercicios de dominación de poder colonial llevados a cabo por los grupos armados ilegales, facilitan la extracción de sus recursos y el sometimiento de sus pobladores.

Conclusión

La conmemoración de los cien años de la obra de José Eustasio Rivera, nos permite hacer un recorrido histórico a través de los hechos que acontecieron sobre las comunidades indígenas en los territorios de los llanos orientales y las selvas del Putumayo y Amazonas. Su narración debe considerarse desde un punto de vista investigativo, pues las vivencias de su autor, las cuales sentaron las bases para la construcción de la novela, deben permanecer en la memoria de todos los que hemos dado por sentado el verdadero significado de denuncia que esta tiene.

Al justificar la relación existente entre el déficit territorial y la herencia colonial de poder, con los acontecimientos narrados en *La Vorágine*, podemos evidenciar la manera en que estas categorías sentaron las bases de las dinámicas de dominación que los poderes alternativos ejercieron sobre las poblaciones y las comunidades étnicas. Esto permitió a la casa Arana establecer los métodos coloniales que ejecutó sobre los indígenas, a los cuales esclavizó a través de la deuda y la violencia para la consecución de mano de obra gratuita que dejara mayores ganancias.

La situación semejante que vivieron las culturas ancestrales en tiempos de la conquista, debe replantearnos la necesidad de descolonizar la historia, con el fin de dar el reconocimiento que deben tener los pueblos étnicos de nuestro país y su integración como colombianos que son. La invisibilización dada por los paradigmas colonialistas hacia estas comunidades, son el resultado de la herencia europea en la manera de ejercer dominio y control sobre la otredad, aquello que se considera diferente a lo civilizado y que sepultó sus conocimientos y saberes.

Los docentes, así como quienes nos estamos preparando para ello, hemos de reconocer el valor histórico que tiene *La Vorágine*, no solo desde el sentido literario,


que sin lugar a dudas es bastante amplio por la riqueza lingüística que posee, si no que debemos reconocer ese realismo aleccionador como una forma de transmitir y enseñar la historia a través de los contextos en los cuales se construyeron obras como la de José Eustasio Rivera.

De esta manera, el ejercicio de memoria histórica que se pretende en el desarrollo de este escrito, debe dar como resultado una acción reflexiva abordada desde el aula llevada a los contextos actuales ante las dinámicas segregacionistas y violentas a las que actualmente se enfrentan las comunidades étnicas cuando en sus territorios se llevan a cabo labores extractivas de recursos económicos que pueden someterlos a las mismas penurias que fueron denunciadas en *La Vorágine*. Esto debe movernos a concientizarnos del costo en vidas que pueden dejar ciertas actividades económicas como la minería, la ganadería y las drogas ilícitas, con el fin de crear resistencias sobre ciertos productos de consumo que tengan sobre sí costos sobre el medio ambiente y sobre la vida humana.

Referencias

- Ballester Rayo C.A. (2019). *Explotación, malos tratos y enfermedades: aspectos problemáticos que condujeron a la regulación del trabajo en las Leyes de Indias*. *Advocatus*, 16(33), 105-121.
- Bermúdez Rodríguez, C. S. (2024). *La vorágine: una denuncia ambiental en la obra de José Eustasio Rivera*. Tomado de: <https://medioambiente.uexternado.edu.co/la-voragine-una-denuncia-ambiental-en-la-obra-de-jose-eustasio-rivera/>
- Castro Caicedo, G. (1967). *Empieza juicio por la matanza de la Rubiera. Yo no sabía que era malo matar indios*. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/matanza-de-la-rubiera-asi-fue-el-asesinato-de-16-indigenas-en-los-llanos-678380>
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, 3. Centro de Información para el Desarrollo -CID, Buenos Aires.
- Garzón López, P. (2013). *Pueblos indígenas y decolonialidad: sobre la colonización epistemológica occidental*. *Andamios*, 10(22), 305-331.
- Germaná Cavero, C. (2005). *La migración internacional en el actual periodo de globalización del sistema mundo-moderno/colonial*. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 13 (diciembre 2005); pp. 19-31.
- Gouëset, V. (1999). *El territorio colombiano y sus márgenes. La difícil tarea de la construcción territorial*. *Territorios*, (1), 77-94.
- López, V. (2007, August). *La colonialidad del poder en Anibal Quijano: rutas hacia la descolonización*. In XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara: Asociación latinoamericana de Sociología.
- Mächler Tobar E. (2017). *Limbo, Purgatorio, Infierno: Un trayecto de La Vorágine al olvido*. Olga Vallejo Murcia. Cultura y memoria. Lecciones de Literatura, Universidad de Antioquia.
- Ortiz, M. M. (2005). *Limpiar las sabanas de serpientes, tigres e indios: la frontera llanera en La vorágine de José Eustasio Rivera*. Palimpsestvs.
- Palacio Castañeda, G. A. (2006). *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*. Ilsa.
- Penagos L. (2019). *Casa Arana: La Masacre que José Eustasio Rivera Sacó del Olvido*. Tomado de: <https://lanzasy letras.com/2019/09/casa-arana-la-masacre-que-jose-eustasio-rivera-saco-del-olvido/>



- 
- Quijano, A. (2007), “Colonialidad del poder y clasificación social”, en Ramón Grosfoguel y Santiago Castro-Gómez (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Iesco / Instituto Pensar / Siglo del Hombre, pp. 93-126.
- Reyes Forero, D. F. (2016). *Estudio de caso: la influencia de la Casa Arana en el conflicto colombiano de 1932*.
- Rivera, J. E. (1924). *La vorágine*. 1-262.
- Rivera, J. E. (1928) *La vorágine* [recurso electrónico] / José Eustasio Rivera; [presentación de Antonio Caballero]. -- Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia, 2015.
- Salazar Ríos, J.D (2024). *La Vorágine: denuncia de un genocidio vergonzoso*. Tomado de: <https://elopinadero.com.co/la-voragine-denuncia-de-un-genocidio-vergonzoso/>
- Uribe Mosquera, T. (2011). *La Casa Arana tiene en su interior crímenes que perduran*. Tomado de <https://www.portafolio.co/tendencias/casa-arana-interior-crimenes-perduran-137812>
- Uribe Mosquera, T. (2013). *Caucho, explotación y guerra: configuración de las fronteras nacionales y explotación indígena en Amazonía*. *Memoria y sociedad*, 17(34), 34-48.
- 